



AVISO

(Ley 80/93. Art. 30)

JUNIO 01

LICITACION PUBLICA No. LP2-003-2026

OBJETO A CONTRATAR: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL IDEAM PARA ESTABLECER LA CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN LOS DIFERENTES CUERPOS DE AGUA LOTICOS Y LENTICOS, AGUAS RESIDUALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS, SUELOS, LODOS, SEDIMENTOS Y RESIDUOS PELIGROSOS DE LOS DIFERENTES USUARIOS Y FUENTES HÍDRICAS QUE HACEN PARTE DE LA JURISDICCIÓN DE LA CAS, ASI COMO PARA REALIZAR ANALISIS Y MUESTREO EN FAUNA ACUÁTICA Y TERRESTRE”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con el artículo 2º numeral 1º de la Ley 1150 de 2007 y concordante con el artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección corresponde a LICITACION PUBLICA.

Teniendo en cuenta la cuantía del contrato a celebrar, de conformidad con el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 la selección del contratista se efectuará a través de la modalidad de Licitación Pública, aplicando los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

PRESUPUESTO OFICIAL. El valor estimado del contrato es de **SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$781.000.000)**, valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, IVA, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

Para la realización del presente proceso contractual se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 26-24692 del 15 de Mayo de 2026.

PARTICIPANTES: En la presente licitación pública podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en Consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150/07 sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes, si lo hacen incurrirán en una nueva inhabilidad (literal b), numeral 1º, artículo 8 ley 80/93).

FECHA DE APERTURA PROBABLE DEL PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS: Junio 19 de 2026

FECHA PROBABLE PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS:

La fecha probable para que los interesados presenten sus propuestas, hasta el día 02 de Julio de 2026 Hora 8:30 am.

CRITERIOS DE VERIFICACION Y EVALUACION Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS y para el fin que se pretende satisfacer con la licitación pública, se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación, el cual se aplicará siempre y cuando la propuesta cumpla con los requisitos habilitantes y calidades de participación, así como las especificaciones técnicas contempladas en el pliego de condiciones.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
PROPUESTA ECONOMICA	37,75
COSTO BENEFICIO	50

cas.gov.co





BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES	20
CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE REPRESENTAN VENTAJAS DE CALIDAD O DE FUNCIONAMIENTO	30
INCENTIVO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2
INCENTIVO EMPRENDIMIENTO O EMPRESAS DE MUJERES	0,25
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
TOTAL	100

CONVOCATORIA, VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: El publicar este documento en el SECOP II incluye la convocatoria a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación inciso 3 Artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la CAS, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

cas.gov.co



Linea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co - [@CorporacionAutonomaDeSantanderCAS](https://www.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS) - [@CAS_SANTANDER](https://twitter.com/CAS_SANTANDER) - [CAS.SANTANDER](https://www.instagram.com/CAS.SANTANDER) - [CAS_SANTANDER](https://www.youtube.com/channel/UCAS_SANTANDER)

GUANENTINA- SAN GIL Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa Tel:+57 60(7) 7249729 Celular: +57(311)2039075 contactenos@cas.gov.co	SOCORRO Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro Tel:+57 60(7) 7249729 Ext. 2001-2002 Celular: +57(310)8807295 socorro@cas.gov.co	VELEZ Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira Tel:+57 60(7) 7249729 Ext. 3001-3002 Celular: +57(310)8157697 velez@cas.gov.co	BUCARAMANGA Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110 Tel:+57 60(7) 7249729 Ext. 4001-4002 Celular: +57(310)8157695 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira Tel:+57 60(7) 7249729 Ext. 5001-5002 Celular: +57(310)8157696 mares@cas.gov.co	MALAGA Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro. Tel:+57 60(7) 7249729 Ext. 6001-6002 Celular: +57(310)2742600 malaga@cas.gov.co
---	---	--	--	--	--